

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURIS AGRO NELPO S.A.

En Santa Rosa de Cusubamba, Panamericana Norte, Parroquia Otón, cantón Cayambe Provincia de Pichincha, siendo las 9h00 del 25 de Marzo de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía **TURIS AGRO NELPO S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal, las siguientes personas: 1) El Señor Andrew Peter Nelson, propietario de 12.960 acciones; representado mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo 2) Señora Susanna Nelson Brown, propietaria de 6.480 acciones representada mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo; 3) Señora Rosanna Nelson Pozo, propietaria de 10.480 acciones; 4) Señora Juanita María Pozo Cisneros, propietaria de 10.080 acciones; El capital social de la compañía es de (USD 40.000.00), Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta mil acciones de un dólar cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor David Peter Nelson Lapple, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad hoc la Sra Rosanna Nelson, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Señor Presidente de la presente Junta, certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con lo que completa el quórum de ley. La presente Junta decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, la Presidencia dispone que se ponga en consideración el Orden del Día de la presente Junta, el cual consiste en lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio Económico del año 2018;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2018;**
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018;**
- 4.- Conocer y resolver el destino de los beneficios sociales del Ejercicio Económico del año 2018;**
- 5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico del año 2018.**
- 6.- Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico del año 2019 y fijación de su remuneración.**
- 7.- Nombramiento de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico del 2019.**

8.- Autorización de la escisión de los bloques 1 y 1B de la Etapa 2 y el área denominada Vivienda en el croquis de la propiedad de la empresa comprendiendo aproximadamente 170 m de frente a la calle El Manzano por 85 m de fondo (14,450 m² o 1.4 ha).

Seguidamente los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social aprueban sin observación alguna el Orden del Día propuesto. Se deja expresa constancia que los señores accionistas declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento sobre todos los puntos a tratar en la presente Junta General Ordinaria.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio Económico del año 2018;

Toma la palabra la Señora Rosanna Nelson, Gerente General de la Compañía, quien presenta su informe a la presente Junta. Luego de la lectura correspondiente del informe, lo aprueban los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2018;

Seguidamente la presente Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Comisaria de la Compañía. Luego de la lectura correspondiente del informe, lo aprueban los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018;

Toma la palabra la Señora Gerente General de la Compañía, y pone a consideración de los Accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2018, para su análisis y aprobación.

Una vez que los Accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social aprueban el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Seguidamente se dispone que se envíe el Balance a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada del Balance se adjunte al libro expediente de Actas, en observancia de la ley.

4.- Conocer y resolver el destino de los beneficios sociales del Ejercicio Económico del año 2018;

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del Orden del Día, para lo cual toma la palabra la Señora Gerente General de la Compañía, quien indica que termina el Ejercicio

Económico del año 2018 con una utilidad contable de \$84.664,00 y utilidad a disposición de los accionistas de \$49.380,72. Los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social resuelven destinar el 10% a la Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2018.

La Señora Gerente General de la Compañía, toma la palabra y pone a consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma auditora NexoAuditores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. Aprueban el informe los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social.

6.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2019 y fijación de sus honorarios.

Acto seguido, toma la palabra la señora Rosanna Nelson, Gerente de la Compañía, quien mociona designar por un periodo adicional como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico del año 2019, a la señora Monserrat Chaca Chapa. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, y con aprobación de los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social, designan como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 a la señora Monserrat Chaca Chapa fijando su remuneración en \$200,00.

7.- Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2019.

La presente Junta General resuelve dar facultad para que la Señora Gerente General contrate a los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

8.- Autorización de la escisión de los bloques 1 y 1B de la Etapa 2 y el área denominada Vivienda en el croquis de la propiedad de la empresa comprendiendo aproximadamente 170 m de frente a la calle El Manzano por 85 m de fondo (14,450 m² o 1.4 ha).

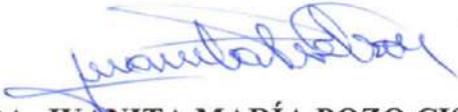
La presente Junta General con aprobación de los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social aceptan la escisión de los bloques 1 y 1B de la Etapa 2 y el área denominada Vivienda en el croquis de la propiedad de la empresa comprendiendo aproximadamente 170 m de frente a la calle El Manzano por 85 m de fondo (14,450 m² o 1.4 ha).

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes. Los miembros de las 40.000 acciones que representan el 100% del capital social aprueban la presente Acta sin ninguna modificación, para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-Hoc, de la presente Junta, declara concluida la Junta, siendo las 10h00.- Para constancia firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta.

**SR. DAVID PETER NELSON LAPPLEY
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC**



**SRA. ROSANNA NELSON POZO
GERENTE GENERAL-TURIS AGRO NELPO S.A.
Y EN REPRESENTACION DE ANDREW PETER NELSON
Y EN REPRESENTACION DE SUSANNA NELSON BROWN**



**SRA. JUANITA MARÍA POZO CISNEROS
ACCIONISTA**



**SRA ROSANNA NELSON POZO
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**

Cayambe a 25 de Marzo del 2019